



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/44/102
22 de febrero de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo cuarto período de sesiones
Tema 17 b) de la lista preliminar*

NOMBRAMIENTOS PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS Y OTROS NOMBRAMIENTOS

Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas

Nota del Secretario General

1. Los artículos 158 y 159 del reglamento de la Asamblea General disponen lo siguiente:

"Artículo 158

La Asamblea General nombrará una Comisión de Cuotas, de carácter técnico, integrada por dieciocho miembros.

Artículo 159

Los miembros de la Comisión de Cuotas, entre los cuales no deberá haber dos nacionales de un mismo Estado, serán escogidos a base de una amplia representación geográfica y de su capacidad y su experiencia personales; desempeñarán su cargo por un período de tres años correspondientes a tres años civiles. Los miembros cesarán por rotación en sus funciones y serán reelegibles. La Asamblea General nombrará a los miembros de la Comisión de Cuotas en el período ordinario de sesiones que preceda inmediatamente a la expiración del mandato de los miembros o, en caso de producirse vacantes, en el siguiente período de sesiones."

* A/44/50.

2. La actual composición de la Comisión es la siguiente:

- Sr. Kenshiroh Akimoto (Japón)***
- Sr. Amjad Ali (Pakistán)**
- Sr. Bagbeni Adeito Nzengeya (Zaire)*
- Sr. Ernesto Battisti (Italia)**
- Sr. Carlos Antonio Bivero García (Venezuela)*
- Sr. Alain Catta (Francia)**
- Sr. Yuri A. Chulkov (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)**
- Sr. John Fox (Estados Unidos de América)***
- Sr. Ion Gorita (Rumania)***
- Sr. Peter Gregg (Australia)*
- Sr. Elias M. C. Kazembe (Zambia)***
- Sr. V. G. Menon (Singapur)***
- Sr. Atilio Norberto Molteni (Argentina)*
- Sr. Carlos Moreira García (Brasil)**
- Sr. Dimitri Rallis (Grecia)*
- Sr. Omar Sirry (Egipto)*
- Sr. Wang Liansheng (China)**
- Sr. Assen Iliev Zlatanov (Bulgaria)***

-
- * Su mandato expira el 31 de diciembre de 1989.
 - ** Su mandato expira el 31 de diciembre de 1990.
 - *** Su mandato expira el 31 de diciembre de 1991.

3. Como los mandatos del Sr. Bagbeni, del Sr. Bivero García, del Sr. Gregg, del Sr. Molteni, del Sr. Rallis y del Sr. Sirry expiran el 31 de diciembre de 1989, será necesario que la Asamblea General, en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, nombre a seis personas para llenar las vacantes que se van a producir. Las personas nombradas desempeñarán sus funciones por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1990.

4. En períodos de sesiones anteriores, la Quinta Comisión ha presentado a la Asamblea General un proyecto de decisión en que figuraban los nombres de las personas cuyos nombramientos recomendaba. Se sugiere que en el cuadragésimo cuarto período de sesiones se siga un procedimiento similar.